MEDIO: PORTAL EL DIARIO.MX
FECHA: 26/AGOSTO/2020

Comunicación Financiera

El Diario mx

Chihuahua, en el top de estados endeudados

Además tramita otros dos créditos del mismo tipo que suman 600 mdp

Los 2 mil 50 millones de pesos que ha pedido a corto plazo el Gobierno de Chihuahua en 2020 colocan a la entidad sólo por detrás del Estado de México en la demanda de este tipo de recursos.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público indican que aquel estado del centro del país ha contratado cuatro pasivos por un total de 2 mil 500 millones de pesos, mientras que le sigue Chihuahua con 2 mil 50 millones –cantidad que se compone de tres créditos a corto plazo, uno de factoraje y dos más recién adquiridos–, y en tercer lugar está Jalisco con mil 900 millones.

Información de la Secretaría de Hacienda estatal agrega que, aparte, el Gobierno de Chihuahua realizó en julio pasado un “proceso competitivo” para acceder a otros dos créditos de este mismo tipo –aún no registrados ante SHCP– y que suman 600 millones de pesos.

Los financiamientos fueron aprobados por la Secretaría de Hacienda estatal el 7 de ese mes y la documentación respectiva difundida en el apartado “Resultado del Proceso Competitivo de Obligaciones a Corto Plazo”, que aparece en la sección de Transparencia Fiscal del Gobierno de Chihuahua.

Otras entidades que, de acuerdo con la SHCP, también han recurrido a endeudamiento para enfrentar “insuficiencias de liquidez de carácter temporal” en 2020 son Nayarit, con mil 52 millones de pesos; Quintana Roo, con 787 millones; Yucatán, con 400 millones, Nuevo León, con 300 millones; Guerrero, con 200 millones, Veracruz, con 450 millones y Tamaulipas, con 300 millones de pesos.

La información de SHCP, disponible en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, muestra que, salvo por dos créditos pedidos en enero por Nayarit, el resto de las contrataciones para este tipo de recursos por parte de los gobiernos estatales se registraron a partir de marzo, mes en el que inició la restricción de actividades en el país por causa de la pandemia de Covid-19.

De ese mes, por ejemplo, son los dos pasivos asumidos por Chihuahua –uno con BBVA Bancomer, por cien millones, y otro con HSBC, por 500 millones de pesos–, así como el de “factoraje” contratado con este mismo banco por 250 millones. Otro más, de 600 millones prestados por Banorte, fue contratado en abril.

La frecuencia con la que el Gobierno de Chihuahua ha recurrido a los créditos de corto plazo ha sido motivo de cuestionamientos que han advertido la presión que generarán en 2021 debido a que la Ley de Disciplina Financiera obliga a que los estados salden este tipo de cuentas antes de los cambios de administración.

“Algo tiene que haber pasado entre el ingreso y el gasto que al final del día hace que un estado como Chihuahua tome el corto plazo. Si este desgaste entre el ingreso y el gasto es estructural, definitivamente en el último año, algo tiene que dejar de hacer para que este corto plazo lo pueda pagar con el flujo de efectivo normal”, dijo en febrero a El Diario Ricardo Gallegos, director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana de la calificadora HR Ratings.

“Es necesario implementar una estrategia de manera urgente para que no se tenga que depender de los financiamientos a corto plazo, los cuales seguramente cubren de manera temporal el gasto de operación”, señaló en junio el diputado local por Morena, Miguel Colunga.

El lunes, cuestionado ante los reclamos de administraciones estatales por recursos, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en su conferencia de prensa matutina que las entidades recibían a tiempo las participaciones de ley, y que “cometieron un error los gobiernos que incrementaron sus deudas con la pandemia”. (Sandra Rodríguez Nieto / El Diario)